

Barinas; 05/04/2022

Depósito Legal:

BA2020000034 | BA2020000035

| Año 02 |

Bs. 4,00

EDICION: 0455

SHAMON SOLUTIONS, C.A.

J-50047075-2

Director: Alexander Oliva

Administrador: Alexander Oliva

Transcriptor: Alexander Oliva

Diagramador: Alexander Oliva

Av. Montilla entre Calle Camejo y Cruz Paredes,
Centro Empresarial Cruz Paredes, Local N° 5

Barinas Estado Barinas

Teléfono: 0412-504.02.83

Correo: tubarinas@gmail.com

Web: www.shamonsolutions.com

Índice:

• **BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A** **PAG. 1-2**



BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS

RM N° 412 211° y 163°

Abogado RUTH CELESTE RODRIGUEZ PEREZ, Registradora Mercantil

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **-15-A REGMER2**, Número **19** del año **2022**, así como el Documento y Nota que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

412-29723

ESTE FOLIO PERTENECE A:

BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A

Número de Expediente: **412-29723**

CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS SU DESPACHO.- Yo, YAMILE SENAIDA RIVERO PEREZ, Venezolana, Mayor de Edad, Estado Civil Soltero, Titular de la Cedula de Identidad N° V- 13.280.856, domiciliado en la ciudad de Barinas, Estado Barinas, y debidamente autorizado para este acto, presento a usted, para fines de su Registro, fijación y archivo, Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionista N° 01, de fecha Veinte y Cinco (25) de Enero del año 2.022, Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionista N° 02, de fecha Veinte (20) de Febrero del año 2.022, de la Empresa Mercantil: BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A., e inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Barinas, el día 24 de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2.020), Expediente Nro 412-29723 Bajo el N° 53, Tomo 12-A. Participación que hago en Barinas a la fecha de su presentación.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS

RM N° 412 211° y 163°

Municipio Barinas, 4 de Abril del Año 2022

Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado JOSE GREGORIO SOSA BERNAL IPSA N.: 147299, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: **19**, TOMO **-15-A REGMER2**. Derechos pagados **BS. 1.140,00** Según Planilla RM No. **41244679814**, Banco No. **00-0096476** Por **BS. 50,03**. La identificación se efectuó así: **YAMILE SENAIDA RIVERO PEREZ, C.I: V-13.280.856**.

Abogado Revisor: **ROSARIO DEL VALLE NIEVES RIVAS**

Registradora Mercantil

FDO. Abogado RUTH CELESTE RODRIGUEZ PEREZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A

Número de Expediente: **412-29723**

MOD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 1 En la Ciudad de Barinas, Municipio Barinas, Estado Barinas, siendo las 6:00 P.M., del día Veinte y Cinco (25) de Enero del año 2.022, estando presente en la sede social de la Empresa: BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A. inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Barinas, el día 24 de Septiembre del año Dos Mil

Veinte (2.020), Expediente Nro 412-29723 Bajo el N° 53, Tomo 12-A, Correo: Multishopca.2020@gmail.com, Teléfono: 0414-5151921. El accionista NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI, Titular de la Cedula de Identidad V-16.190.033, propietario de CINCUENTA (50) ACCIONES, y la Accionista: SIRWIN ORANGEL PIZZANI GONZALEZ, Titular de la Cedula de Identidad V-11.599.326, propietaria de CINCUENTA (50) ACCIONES, es decir que se encuentran presentes y representadas las CIEN (100) Acciones, las cuales integran la totalidad del Capital Social de la Empresa, por lo tanto no se hace necesario la convocatoria por prensa. Y como invitados a al ciudadano: ROBERT JOSE GUTIERREZ CASTILLO, Venezolano, Mayor de Edad, Titular de la Cédula de Identidad NumeroV-15.271.156, de este Domicilio, de Profesión Licenciado en Contaduría Pública. Presidio la Asamblea a la Ciudadana NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI, en su carácter de Vicepresidente. quien dio a conocer el siguiente orden del día: PRIMER PUNTO: Cambio de Comisario, SEGUNDO PUNTO: Modificación de la Décima Octava en Capítulo IV De la Administración de la Compañía. TERCER PUNTO: Presentaciones de los Estado Financieros de la Empresa para el Ejercicio Económico del 24/09/2.020 al 31/12/2.020 y 01/01/2.021 al 31/12/2.021. Previo Informe de Comisario. Reforma Integral De Los Estatutos. En cuanto al PRIMER PUNTO del orden del día y Debido a la ausencia del Comisario asignado por acta constitutiva de la Empresa se procede a Nombrar al Ciudadano ROBERT JOSE GUTIERREZ CASTILLO, Venezolano, Mayor de Edad, Titular de la Cédula de Identidad Numero V- 15.271.156, Contador Publico debidamente inscrito en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Barinas C.P.C. Bajo el Numero N° 96.244 y de este domicilio, quedando aprobado por unanimidad. Seguidamente se procede al SEGUNDO PUNTO del orden la Decima Octava esta en acta constitutiva de la Empresa de la siguiente manera DECIMA OCTAVA: Se designa como COMISARIO al Licenciado ROBERT JOSE GUTIERREZ CASTILLO, Venezolano, Mayor de Edad, Titular de la Cédula de Identidad Numero V-15.271.156, Contador Publico debidamente inscrito en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Barinas C.P.C. Bajo el Numero N° 96.244, quien estando presente acepta el cargo. a quien la Asamblea Autoriza para que rinda el informe respectivo, orden del día en el TERCER PUNTO una vez expuesto el mismo y puesto a consideración de la Asamblea quedo aprobado por unanimidad el Balance General y el Estado de Ganancias y Perdida de la Empresa, para el ejercicio económico del 24/09/2.020 al 31/12/2.020 y 01/01/2.021 al 31/12/2.021. Quedando aprobado, No habiendo otro punto que discutir la asamblea se da por terminada. La Asamblea autoriza a la ciudadana: YAMILE SENAIDA RIVERO PEREZ, Venezolana, Mayor de Edad, Titular de la Cedula de Identidad N° V- 13.280.856, de Profesión Contador Público en el ejercicio N° 98.736, para que realice todos los tramites por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Barinas, a objeto de registrar la presente Acta, no habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, se leyó y conformes firman. NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI.-(fdo.), SIRWIN ORANGEL PIZZANI GONZALEZ.-(fdo.) y ROBERT JOSE GUTIERREZ CASTILLO.-(fdo.). Y yo, NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI, Venezolana, Mayor de Edad, Titular de la Cedula de Identidad V- 16.190.033 y de este domicilio, en mi Carácter de Director de la Empresa BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A. Certifico Que el acto que antecede es copia fiel y exacta de su original, el cual se haya inserto en el Libro de Actas de Asambleas de mi representada. En Barinas a la fecha de su presentación.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 2 En la Ciudad de Barinas, Municipio Barinas, Estado Barinas, siendo las 6:00 P.M., del día Veinte (20) de Febrero del año 2.022, estando presente en la sede social de la Empresa: BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A. inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Barinas, el día 24 de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2.020), Expediente Nro 412-29723 Bajo el N° 53, Tomo 12-A, Correo: Multishopca.2020@gmail.com, Teléfono: 0414-5151921. El accionista NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI, Titular de la Cedula de Identidad V-16.190.033, propietario de CINCUENTA (50) ACCIONES, y la Accionista: SIRWIN ORANGEL PIZZANI GONZALEZ, Titular de la Cedula de Identidad V-11.599.326, propietaria de CINCUENTA (50) ACCIONES, es decir que se encuentran presentes y representadas las CIEN (100) Acciones, las cuales integran la totalidad del Capital Social de la Empresa, por lo tanto no se hace necesario la convocatoria por prensa. Presidio la Asamblea a la Ciudadana NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI, en su carácter de Vicepresidente. quien dio a conocer el siguiente orden del día: PRIMER PUNTO: Por Nueva Expresión Monetaria, por Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.185, FECHA 06/08/2021, DECRETA Nueva Expresión Monetaria, es dividir entre 1.000.000, y tendremos un nuevo valor monetario, esta se aplicara a partir del 1° de octubre de 2021. SEGUNDO PUNTO: Aumento de Capital y Valor de las Acciones para cada Accionista. TERCER PUNTO: Modificaciones de la Quinta, en CAPITULO II. CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS. En cuanto al PRIMER PUNTO del orden del días Debido por Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.185, FECHA 06/08/2021, DECRETA Nueva Expresión Monetaria, es dividir entre 1.000.000, y tendremos un nuevo valor monetario, en VIGENCIA a partir del 1° de octubre de 2021; por lo cual el

Capital Social de la Empresa es de QUINIENTOS MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 500.000.000,00) se encuentra plasmado en Acta Constitutiva, este quedara por el decreto en: QUINIENTOS BOLIVARES (Bs. 500,00), esto quedando aprobado por unanimidad SEGUNDO PUNTO del orden del días, aumento del capital social de la empresa la cual posee un capital de QUINIENTOS BOLIVARES (Bs. 500,00), y se realiza un aumento de CUATRO MIL QUINIENTOS BOLIVARES (Bs. 4.500,00), para un total de CINCO MIL BOLIVARES (Bs. 5.000,00), Mediante tal como se evidencia Balance de Comprobación en mercancia, Anexo, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTOS, que los capitales, bienes, haberes, valores o Títulos de Acto o Negocio Jurídico a Objetos de Aumento del Capital Social de la Compañía, Proceden de Actividades Licitas, lo cual puede ser corroborado por los Organismos Competentes y no tienen relación alguna con Dinero, Capitales, Bienes, Haberes, Valores o Títulos que se consideren Producto de la Actividades o Acciones Ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y/o en la Ley Orgánica de Drogas, quedando aprobado por unanimidad. Por motivo del Aumento de Capital, la empresa queda con un capital de CINCO MIL BOLIVARES (Bs. 5.000,00) y este hace que el Valor de las Acciones y las Cantidades que para cada Accionista cambie, que dando de la siguiente manera, capital CINCO MIL BOLIVARES (Bs. 5.000,00), divididos en CIEN (100) acciones nominativas no convertibles al portador, con un valor nominal de CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 50,00), cada una, esto quedando aprobado por unanimidad. En cuanto al TERCER PUNTO del orden del días la modificación de la Quinta la cual de ahora en adelante se leerá así: QUINTA: El capital social es la cantidad de CINCO MIL BOLIVARES (Bs. 5.000,00), divididos en CIEN (100) acciones nominativas no convertibles al portador, con un valor nominal de CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 50,00), cada una, Dicho Capital Social ha sido suscritos y totalmente pagados de la siguiente manera: 1) El accionista SIRWIN ORANGEL PIZZANI GONZALEZ, ha suscrito y pagado CINCUENTA (50) acciones, con un valor nominal CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 50,00) cada una, para un total de DOS MIL QUINIENTOS BOLIVARES (Bs. 2.500,00); 2) La accionista NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI, ha suscrito y pagado CINCUENTA (50) acciones, con un valor nominal CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 50,00) cada una, para un total de DOS MIL QUINIENTOS BOLIVARES (Bs. 2.500,00), se procede a consideración de la Asamblea la aprobación Aumento de capital. quedando aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que discutir la asamblea se da por terminada. La Asamblea autoriza a la ciudadana: YAMILE SENAI DA RIVERO PEREZ, Venezolana, Mayor de Edad, Titular de la Cedula de Identidad N° V- 13.280.856, de Profesión Contador Público en el ejercicio N° 98.736, para que realice todos los tramites por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Barinas, a objeto de registrar la presente Acta, no habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, se leyó y conformes firman. NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI. -(fdo.) y SIRWIN ORANGEL PIZZANI GONZALEZ -(fdo.). Y yo, NARQUIS YURMINIA CEGARRA DE PIZZANI, Venezolana, Mayor de Edad, Titular de la Cedula de Identidad V- 16.190.033 y de este domicilio, en mi Carácter de Director de la Empresa BODEGON E INVERSIONES MULTISHOP, C.A. Certifico Que el acto que antecede es copia fiel y exacta de su original, el cual se haya inserto en el Libro de Actas de Asambleas de mi representada. En Barinas a la fecha de su presentación.-